

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704438637	06/03/2013	BAKKER VILLACRESES LUIS GERARDO	PRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0005609	VICTOR MANUEL EPIFANIO	OTRO	ITALIA	VIA RENATA VIGANO 40037, BOLOGNA	vmanuel.epifanio@gmail.com	NO



VACA CASTILLO MARCIA IRENE
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-002-000016506



20171701025D00219

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701025D00219

En la ciudad de QUITO el día 14 DE MARZO DEL 2017, (16:22) ante mí, NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS de la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA , concurre(n), MARCIA IRENE VACA CASTILLO portador(a) de CÉDULA 1000756955 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A GRAYSON GLOBAL LIMITED EN SU CALIDAD DE APODERADA GENERAL Y en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIA EXTRANJERAS IDENTIFICACION SE-Q-0004504, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN)

CÉDULA DE CIUDADANÍA PCD No. 100075695-5

APellidos y Nombres: VACA CASTILLO MARCIA IRENE

Lugar de Nacimiento: IMBABURA IBARRA SAGRARIO

Fecha de Nacimiento: 1983-06-12

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: SOLTERA



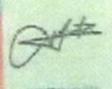
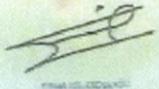

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN EMPLEADO E4443V4444

APellidos y Nombres del Padre: VACA JORGE HUMBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: CASTILLO MARIA EUGENIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-04-24

Fecha de Expiración: 2023-04-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROceso Electoral 2017 16 DE FEBRERO 2017

040 JUNTA NÚMERO

040 - 254 NÚMERO

1000756955 CÉDULA

VACA CASTILLO MARCIA IRENE APELLIDOS Y NOMBRES

FICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 2

MARISCAL SUCRE PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO AGREGITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Carolina Tobar

Miércoles 22 Salud Pública del Ecuador Dirección Nacional de Discapacitados

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: VACA CASTILLO

Nombres: MARCIA IRENE

CC: 1000756955

Tipo de discapacidad: FÍSICA

Porcentaje de discapacidad: 42 %

Grato de discapacidad: MODERADO





Emitted por: MARRANO BURGOS EDWIN MARCELO

Fecha de emisión: 28/11/2014

Fecha de caducidad: 25/09/2018





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000756955

Nombres del ciudadano: VACA CASTILLO MARCIA IRENE

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VACA JORGE HUMBERTO

Nombres de la madre: CASTILLO MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2017

Emisor: CRISTINA MICHELLE PORRAS LANDIVAR - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-013-04807



179-013-04807

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.14 16:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



GRAYSON GLOBAL LIMITED
(“la Compañía”)

ACTA DE UNA REUNION DE DIRECTORES

Los suscritos, RAFAEL ENRIQUE ALAIN MUÑOZ, RUTH GIANNINA J. SANCHEZ y ALBALYRA MORALES CHANDECK siendo la mayoría de los Directores de GRAYSON GLOBAL LIMITED, una Compañía debidamente registrada bajo la Ley de Compañías de 1993 de Nueva Zelanda, por la presente adopta las siguientes resoluciones,

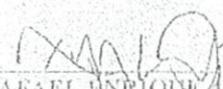
CONSIDERANDO: otorgar un poder para representar a la Compañía sujeto a la aprobación del director, Rafael Enrique Alain Muñoz.

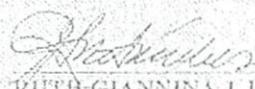
En consecuencia, por la presente

RESUELVE: Designar a la Sra. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, portadora del pasaporte no. 1000756955, como Apoderada de la Compañía, con efecto en la fecha de la presente resolución;

RESUELVE: Emitir un Poder a la Sra. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, portadora del pasaporte no. 1000756955, con facultad y autoridad para actuar y firmar y que dicho Poder sea firmado por el Sr. Rafael Enrique Alain Muñoz, en su capacidad de Director de dicha Compañía.

Las presentes resoluciones fueron adoptadas con efecto a partir del día 1 de octubre de 2014.


RAFAEL ENRIQUE ALAIN MUÑOZ
Director


RUTH GIANNINA J. DE SANCHEZ
Directora


ALBALYRA MORALES CHANDECK
Directora


10-2-14



PODER GENERAL
otorgado por

GRAYSON GLOBAL LIMITED
(la "Compañía")

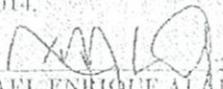
GRAYSON GLOBAL LIMITED, en adelante la Compañía, debidamente registrada bajo las leyes de Nueva Zelanda conforme a la Ley de Compañías de 1993 y con el No. 4726299, por y a través del suscrito, quien se encuentra debidamente autorizado para otorgar el presente Poder en nombre y representación de la Compañía, por la presente nombra a la Sra. MARCIA IRENE VACA CASTILLO, portadora del pasaporte no. 1000756955, un PODER GENERAL tan amplio como en derecho sea necesario, para comprar, enajenar, transferir, vender, arrendar, pignorar, hipotecar y gravar o disponer en cualquier otra forma de los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la Compañía; para recibir, endosar, cobrar, depositar y transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para abrir y manejar cuentas bancarias de toda clase; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la Compañía, ya sean corrientes, a plazo, de sobregiro o de cualquier otra clase; para otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; para aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la Compañía tanto en los actos de administración y disposición como en todas las gestiones y actuaciones en que esté interesada y en relación con otras sociedades regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de compañías de cualquier naturaleza; para participar en asambleas o reuniones y llevar a cabo cualquier tipo de acuerdo, incluso los de constitución, transformación, aumento de capital, disolución y liquidación de sociedades; para que asuma la representación legal de la Compañía ya fuere como demandante, demandada, tercerista o simple interesada ante cualesquiera autoridades sean estas judiciales, administrativas, laborales o de otra índole; para suscribir documentos en que la Compañía sea parte como deudora o acreedora; para celebrar acuerdos mediante el uso de árbitros o cualquier otro tipo de acuerdo de la índole que fuere, y para llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato que considere conveniente a los intereses de la Compañía, ya que es la intención del presente Poder General que el mismo se ejerza sin restricción alguna.

Autorizo igualmente a la Apoderada aquí designada para usar y ejercer el presente Poder en nombre de la Compañía en cualquier lugar del mundo, inclusive, cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

La Apoderada deberá garantizar que la Compañía reciba toda la documentación que la Apoderada firme en nombre de la Compañía.

La Apoderada no está autorizada para delegar el presente mandato u otorgar a terceros los poderes que se confieren en la presente. El presente Poder podrá ser revocado en cualquier momento por los Directores y deberá ser válido por dos años desde la fecha de su emisión, y dejará de tener efecto luego de esa fecha salvo renovación mediante resolución de los Directores.

Fechado este 1 de octubre de 2014.


RAFAEL ENRIQUE ALAIN MUÑOZ
Director

10-2-15



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: New Zealand
Pays / País
This public document
Le présent acte public / El presente documento público
- 2. has been signed by: David Gould Russell Short
a été signé par / ha sido firmado por
- 3. acting in the capacity of: Notary Public
némoant en qualité de / quica actúa en calidad de
- 4. bears the seal / stamp of: David Gould Russell Short
est revêtu du sceau / timbre de / y está revestido del sello / timbre de

Certified

Attesté / Certificado

- 5. at: Wellington
à / en
- 6. the: 11 February 2015
le / el día
- 7. by: The Authentication Unit
par / por
- 8. No: 07056.1
sur a / o / bajo el número
- 9. Seal / Stamp:
Sceau / Timbre / Sello / Timbre
- 10. Signature:
Signature / Firma

To verify this Apostille certificate go to: www.dia.govt.nz/apostille and click on the e-Register.
Para verificar este certificado Apostille, allez sur www.dia.govt.nz/apostille et cliquez sur e-Register.
Para verificar esta certificación por apostilla vaya a: www.dia.govt.nz/apostille y haga clic en e-Register.

The purpose of this certificate is only to confirm that the signature, seal or stamp on the document is genuine. It does not mean that the contents of the document are correct or that the Authentication Unit of the Department of Internal Affairs approves of the contents.

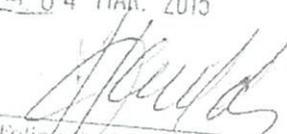
L'objet de ce certificat est uniquement d'attester la véracité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Cela ne veut pas dire que le contenu du document est correct ou que le service d'authentification du Ministère des Affaires Intérieures en approuve le contenu.

La finalidad de este certificado es simplemente la de confirmar que la firma, sello o timbre del documento es genuino. No implica que el contenido del documento sea correcto ni que la Unidad de Autenticación del Ministerio de Asuntos Internos apruebe su contenido.

NOTARIA VIGESIMA QUINTA. - En aplicación a la
Ley Notarial 1995. El que la fotocopia que antecede
está conforme con el original que me fue presentado
en: ...
Folios: ...

Quito a, 04 MAR. 2015




Dr. Felipe Marralde Dávalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON QUITO